

**CONCEPTO DIRIGIDO A LOS TENEDORES DE BONOS
EN RELACIÓN CON LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN ABREVIADA ENTRE
FABRICATO S.A Y TEXTILES DEL RIO S.A.S (El "Concepto")**

El presente documento es un concepto elaborado por el representante legal de la sociedad Fiduciaria Popular S.A, con el fin de informar a los tenedores de bonos de la sociedad emisora Tejidos el Cóndor S.A sociedad absorbida por Fabricato S.A (en adelante "Fabricato" o la "Sociedad Absorbente"), acerca de la fusión por absorción abreviada, que se planea perfeccionar entre Fabricato S.A y Textiles del Rio S.A.S (En adelante "Riotex" o la "Sociedad Absorbida").

Consideraciones

1 Antecedentes

- 1.1 Que Tejidos el Cóndor S.A expidió bonos en el año de 1993.
- 1.2 Que la sociedad Fabricato S.A absorbió a la sociedad Tejidos el Condor S.A mediante la escritura pública 1,998 del primero de agosto de 2002, de la Notaria Tercera de Medellín.
- 1.3 Que dichos bonos se encuentran vigentes con fecha final de pago 7 de noviembre de 2020, siendo el saldo pendiente por pagar al 31 de diciembre de 2018 la suma de \$112.562.440.
- 1.4 Teniendo en cuenta que Fabricato actualmente tiene bonos vigentes, debe citar a la Asamblea General de Tenedores de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.18 y siguientes del decreto 2555 de 2010.
- 1.5 Que la sociedad Fabricato es la única accionista de la sociedad Riotex.
- 1.6 Que la asamblea de accionistas de Riotex SAS y la Junta Directiva de Fabricato S.A aprobaron una fusión abreviada entre ambas compañías, por medio de la cual, la sociedad Fabricato absorbe a la sociedad Riotex.
- 1.7 Que la fusión que se informada se realizará con el fin de tener una administración más eficiente y eficaz de las FABRICATO y Riotex.

2 Descripción de la Emisión de Bonos.

La emisión de bonos de la cual es representante legal Fiduciaria Popular S.A. se resume así:

- Valor de la emisión: \$5.000.000.000 COP.
- Fecha de emisión: 12 de mayo de 1993.
- Valor insoluto: \$112.562.440 a 31 de diciembre de 2018.
- Clase de títulos: Bonos Ordinarios.

16/12

3. Situación Financiera de las Sociedades Intervinientes

La situación financiera de Fabricato S.A. antes de la fusión es la siguiente (Cifras a 31 de diciembre de 2018)

Antes de la Fusión
Cifras expresadas en millones de pesos

Sociedad	Activos	Pasivos	Capital
Fabricato S.A.	\$908.178	\$371.875	\$536.303

La situación financiera de Riotex S.A.S antes de la fusión es la siguiente (cifras a 31 de diciembre 2018)

Antes de la Fusión
Cifras expresadas en millones de pesos

Sociedad	Activos	Pasivos	Capital
Riotex S.A.S	\$77.928	\$27.826	\$50.102

Como quiera que Fabricato S.A. es la única accionista de Riotex S.A.S. ya ha incorporado en su patrimonio todos los activos, pasivos y resultados. En consecuencia una vez perfeccionada la fusión la situación financiera de Fabricato es la siguiente:

Después de la Fusión
Cifras expresadas en millones de pesos

Sociedad	Activos	Pasivos	Capital
Fabricato S.A	\$922.991	\$386.688	\$536.303

De conformidad con lo anterior, no se presentan variaciones: a) en el patrimonio b) en el capital de la sociedad Fabricato c) en la composición accionaria o en el capital de los accionistas de la sociedad Fabricato, por lo cual no se hace necesario realizar la expedición de nuevos títulos.

4. Descripción del Proceso de Fusión

4.1 Se realizará una Fusión Total por Absorción Abreviada, quedando entendido que en el acto de fusión, Riotex se disolverá sin liquidarse y traspasará todo su patrimonio a la sociedad Fabricato que será la Sociedad Absorbente.

En consecuencia, formalizado el documento de fusión, operará la transferencia en bloque del patrimonio de Riotex a FABRICATO.

4.2 La Sociedad Absorbente incorporará, por efecto de la fusión, todo el patrimonio de la Sociedad Absorbida, y ésta a su vez, dejará de existir en virtud de la fusión por absorción. En consecuencia, Fabricato incorporará todos los activos y se hará cargo de los pasivos Riotex.

4.3 La única accionista de la sociedad Riotex es la sociedad Fabricato, por lo anterior la propiedad accionaria de las Sociedades Intervinientes se concentra en los accionistas de Fabricato.

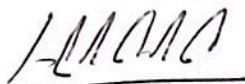
4.4 Teniendo en cuenta las características de la fusión, el capital de la Sociedad Absorbente permanecerá igual. Igualmente la composición accionaria de Fabricato seguirá siendo la misma una vez se formalice la fusión por absorción abreviada.

5. Concepto a los Tenedores de los Bonos

Como quiera que Fabricato es el único accionista de Riotex, ya ha incorporado contablemente todos los activos, pasivos y resultados de Riotex. En consecuencia, la fusión proyectada no implicará cambios en su situación financiera, y por tanto, no existirá ninguna desmejora para los tenedores de bonos de la Sociedad Fabricato S.A.

Adicionalmente, la fusión abreviada mencionada no desmejora ni afecta en manera alguna los intereses de los tenedores, toda vez que Fabricato continuará con solvencia económica idónea para cumplir con las obligaciones relacionada que se relacionen con los bonos emitidos.

En consecuencia no se tiene ninguna objeción en relación con perfeccionar la fusión por absorción abreviada entre las sociedades FABRICATO S.A y Riotex S.A.S.



Héctor José Cadena Clavijo
C.C. 19.258.984 de Bogotá
Representante Legal
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Sociedad Representante Legal de los tenedores de bonos.